REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), dos (2) de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

AVISO AL PÚBLICO 073

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo 108 de 1997, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco y treinta de la tarde (5:30 p.m.) del día cinco (5) de diciembre cursante para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto de providencia:

 Sentencia de Segunda Instancia en Acción de Tutela de SUSANA FRANCISCA ORCASITAS BARRERA contra NUEVA E.P.S. Radicación: 44.650.31.89.000.2016-00247.01.

> HOOVER RAMOS SALAS Magistrado